



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: jueves 13 de febrero de 2025.

Hora de la sesión: 17:30 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Fuente de San Pedro-Valderrivas.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de febrero de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 9 de enero de 2025.

2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos.

- Punto 2. Proposición n.º 2025/0155274, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Instar al organismo competente a la instalación de las líneas de vida necesarias en el techado del colegio público Pedro Duque".
- Punto 3. Proposición n.º 2025/0155277, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Instar al organismo competente a la realización de un estudio para la instalación de elementos de seguridad vial en el entorno del colegio público Pedro Duque, como semáforos, para asegurar y ampliar la seguridad de alumnado y familias".
- Punto 4. Proposición n.º 2025/0155280, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Instar al organismo competente a la instalación de bancos en la calle Ladera de los Almendros".
- Punto 5. Proposición n.º 2025/0155289, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Instar a la Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro o al organismo competente a la realización de una campaña de concienciación contra la LGTBIfobia en el deporte en nuestro distrito, en colaboración con los clubes deportivos de Vicálvaro, llevando a cabo las acciones que se consideren más viables, como un torneo deportivo, información en centros culturales o educativos, o actividades familiares".
- Punto 6. Proposición n.º 2025/0161872, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: "Dado el contexto del 8 de marzo, se solicita instar al órgano

Información de Firmantes del Documento





competente a poner en marcha en colaboración con la Junta de Distrito de Vicálvaro un programa para erradicar la gordofobia. Las acciones incluyen:

- Campañas de sensibilización en Espacios de Igualdad, centros educativos y de salud, abordando los prejuicios corporales y promoviendo la aceptación de todos los cuerpos.
- Talleres sobre autoestima y diversidad corporal.
- Asesoramiento psicológico especializado para mujeres afectadas por la gordofobia.
- Programas educativos y deportivos que minimicen la estigmatización y el bullying, incorporando la perspectiva de género y de diversidad corporal”.

- Punto 7. Proposición n.º 2025/0161875, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Debido a las quejas recibidas por parte de los afectados, instamos a la junta municipal, o que ésta inste al órgano competente, para que se tomen medidas urgentes para paliar los problemas de salubridad que están sufriendo los alumnos y personal del IES Villablanca”.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/0161881, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Solicitamos a la Junta de Distrito, o que ésta inste al órgano correspondiente, a que se realice una revisión y adecuamiento de los parques infantiles del distrito, ya que hay muchos que se encuentran en situación lamentable dado que el equipamiento está en mal estado o porque el terreno no está correctamente adecuado para el uso de niñas y niños sin que haya peligro, como por ejemplo el que se encuentra en la esquina de la calle Herce con calle Gallo o el que está al lado del centro cultural Fuente de San Pedro–Valderrivas”.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/0166989, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instamos al área/órgano competente a que oferte plazas para la realización de prácticas formativas para los alumnos con discapacidad intelectual del Colegio de Educación de Personas Adultas Vicálvaro”.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/0167243, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Se propone a la Junta Municipal de Vicálvaro instar a la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) a tomar las medidas que sean necesarias, con carácter de urgencia, para garantizar la seguridad de los vecinos y la integridad de los bienes muebles e inmuebles de la finca de vecinos C/ Abad Juan Catalán 70-72 y 74”.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/0167494, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Solicitamos al órgano/área correspondiente que tome las medidas necesarias para la reparación de la acera ubicada en el Bulevar Indalecio Prieto, en la parcela 24 entre la librería “La Olma” y el “Bar Pascual”, la cual se encuentra en evidente estado de deterioro debido a adoquines levantados, inexistentes y hundimientos en ciertas zonas”.

Información de Firmantes del Documento





Proposiciones de las Entidades Ciudadanas.

- Punto 12. Proposición n.º 2025/0096496, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro: "Tener todos los días unas horas sin ruido en las fiestas de Vicálvaro, para favorecer así el disfrute de todos, incluyendo personas con neurodivergencias e hipersensibilidad al ruido, a quienes les es más difícil disfrutar de nuestras fiestas debido al mismo, siendo de este modo unas fiestas accesibles".

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas.

- Punto 13. Pregunta n.º 2025/0155292, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición 2023/1510322, relativa a la mejora de la línea de autobús E5, aprobada por unanimidad en diciembre de 2023?".
- Punto 14. Pregunta n.º 2025/0155302, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "¿Cómo ha afectado la huelga del servicio de ayuda a domicilio al distrito de Vicálvaro?".
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/0161876, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: "En abril de 2024, se aprobó por unanimidad en el pleno de Vicálvaro la propuesta n.º 2024/0455373, presentada de forma conjunta por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Grupo Municipal Más Madrid en relación con los 50 años de la librería Jarcha. Por ello, ¿podría indicarnos el Sr. Concejil Presidente del Distrito en qué estado de ejecución se encuentra dicha propuesta?".
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/0161879, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: "El 3 de abril de 2025 finaliza el programa de participación ciudadana de Vicálvaro. ¿Dónde van a poder solicitar ayuda las asociaciones del distrito a partir de ese momento?".
- Punto 17. Pregunta n.º 2025/0166842, presentada por el Grupo Municipal Vox: "¿Qué planes tiene la Junta Municipal de Distrito para el terreno y el edificio de la Comisaría Integral de la Policía Municipal una vez se complete su traslado a Valdebernardo?".
- Punto 18. Pregunta n.º 2025/0166848, presentada por el Grupo Municipal Vox: "¿Cuál es el motivo por el que la biblioteca municipal de Vicálvaro y la biblioteca municipal de Valdebernardo no hayan firmado el convenio de prácticas para personas con discapacidad intelectual del CEPA Vicálvaro?".

Información de Firmantes del Documento





- Punto 19. Pregunta n.º 2025/0166938, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Por qué la EMVS declina las demandas vecinales relacionadas con la seguridad de la finca Abad Juan Catalán 70-72 y 74, del mismo modo que no se da respuesta a las incidencias comunicadas?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VICÁLVARO
M.ª de las Candelas Cobos Pérez

Información de Firmantes del Documento

